



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DOS (02) DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR ENITH YANIRA BOHÓRQUEZ GÁMEZ, EN NOMBRE PROPIO Y ADUCIENDO LA REPRESENTACIÓN DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, CONTRA LA SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL Y LOS JUZGADOS SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO Y PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL, AMBOS DE MONTERREY -CASANARE. CON EL RAD. NO. 11001020300020220364000 STC14855-2022,** EN CONSECUENCIA, CORRER TRASLADO, EN EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, **INCLUIDOS LUIS CARLOS GARZÓN MORALES, EFRAÍN GARZÓN MOLINA Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MONTERREY -CASANARE-**, Y DEMAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL TRAMITE CONSTITUCIONAL **DE RADICADO 85162318900220220007800 (01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

